



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26487-OC

Providencia, 14-03-2016

Señor(es): RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.

At.Sr.: José Vasquez

Dirección: jose manuel infante 2629

R.U.T.: 89.912.300-k

Cargo Contable : Centro Medico Caffarena (41048)

Código Presupuestario: 2-40-48-58-002

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 14-03-2016

Dirección de despacho: MARIN N° 520

Fecha de despacho: 17-03-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	TONER 85A HP LASERJECT P1102W M1132 M1212	38960.00	77.920
<p>Son: NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS.- REQUERIMIENTO 8530-CO INSUMO COMPUTACION</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 77.920 Iva 14.805 =====</p>
			TOTAL: 92.725.-

(MMS) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe
Departamento
de Adquisiciones
Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme